

## ADMINISTRACION LOCAL

### 25046 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero.

Con relación a la prueba selectiva restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 14 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 del mismo mes, se hace saber lo siguiente:

Primero.—Que a la prueba selectiva restringida de que se trata han sido admitidos definitivamente: Don Santiago Minguez González, como aspirante a la plaza de Arquitecto, y don José Antonio Hernández Sanz, a la de Ingeniero.

Segundo.—Que el Tribunal calificador de las pruebas correspondientes a la plaza de Arquitecto estará constituido por los siguientes señores:

#### a) Presidente:

Presidente titular: Don Pedro Cartagena Bueno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela.

Presidente suplente: Don Fernando Fenoll Bergua, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

#### b) Vocales:

1. Representante de la Dirección General de Administración Local:

Vocal nato, sin suplente: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

2. Representante del Profesorado oficial del Estado:

Vocal titular: Don José Luis Molina Berter, Arquitecto Superior.

Vocal suplente: Don Joaquín Arnáu, Amo, Arquitecto Superior.

3. Representante del Colegio Oficial de Arquitectos Superiores:

Vocal titular: Don Alejandro Sánchez Muñiz.

Vocal suplente: Don Gabriel Olmos Caballero.

4. Representante de la Dirección General de Urbanismo:

Vocal titular: Don Francisco Lledo, Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial de Murcia.

5. Representante de la Corporación convocante:

Vocal titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general del Ayuntamiento.

Vocal suplente: Don Pedro Deltell Yáñez, Técnico de Administración General del mismo.

#### c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario del Ayuntamiento de Orihuela.

Secretario suplente: Don Pedro Deltell Yáñez, Técnico de Administración General del propio Ayuntamiento.

Tercero.—El Tribunal calificador de las pruebas correspondientes a la plaza de Ingeniero lo integrarán los mismos componentes que la del Arquitecto, excepción hecha de los Vocales representantes:

#### a) Del Profesorado oficial, que serán:

Vocal titular: Don César Flores Casanova.

Vocal suplente: Don Fernando Riquelme Ballesteros.

Ambos Ingenieros Agrónomos, Profesores de la Escuela Universitaria e Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia, Sección Delegada de Orihuela.

b) Del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores (en vez del de Arquitectos Superiores), que serán:

Vocal titular: Don Roberto García Payá.

Vocal suplente: Don Vicente Terol Pérez.

c) De la Dirección General de Urbanismo que, obviamente, no tendrá representación.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, que lo publique en último término podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes.

Cuarto.—Se señala para el día 8 de noviembre de 1978, a las diez de la mañana, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en la Casa Consistorial de la ciudad de Orihuela, en su salón de sesiones.

Orihuela, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—11.155-E.

### 25047 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Con relación a la prueba selectiva restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de la Administración General, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de 13 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 del mismo mes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a la referida prueba selectiva han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

1. Cases Valero, Agustín.
2. Díe Marín, Atanasio.
3. Martínez Galiano, José Luis.
4. Soria González, Concepción.

Segundo.—Que para formar parte del Tribunal calificador de la prueba selectiva de que se trata han sido designados los siguientes señores:

#### a) Presidente:

Presidente titular: Don Pedro Cartagena Bueno, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Fernando Fenoll Bergua, Teniente de Alcalde de la misma Corporación.

#### b) Vocales:

1. Representación de la Dirección General de Administración Local.

Vocal nato, sin suplente: Ilustrísimo señor Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

2. Representación del Profesorado oficial del Estado:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo Ayuntamiento.

3. Representación de los Servicios Administrativos de la Corporación convocante:

Vocal titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general del Ayuntamiento.

Vocal suplente: Don Pedro Deltell Yáñez, Técnico de Administración General de la Corporación.

#### e) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general del Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don Pedro Deltell Yáñez, Técnico de Administración General del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la prueba selectiva, según el sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha quedado establecido como sigue:

1. D.ª Concepción Soria González.
2. D. Agustín Cases Valero.
3. D. Atanasio Díe Marín.
4. D. José Luis Martínez Galiano.

Cuarto.—Se señala para el día 9 de noviembre de 1978, a las cinco de la tarde, el comienzo de los ejercicios de esta prueba selectiva, que se celebrarán en la Casa Consistorial de la ciudad de Orihuela, en su salón de sesiones.

Orihuela, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—11.156-E.

### 25048 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes.

Con relación a la prueba selectiva restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial»

de la provincia número 283, de 16 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 del mismo mes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a la referida prueba selectiva restringida han quedado definitivamente admitidos los siguientes aspirantes:

1. Ramón Mira, Francisco.
2. García Bregante, José.

Segundo.—Que para formar parte del Tribunal calificador de dicha prueba selectiva han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Pedro Cartagena Bueno. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Fernando Fenoll Bergua, Teniente de Alcalde.

b) Vocales:

1. Representante de la Dirección General de Administración Local:

Vocal nato, sin suplente: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, Jefe del Servicio Provincial de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

2. Representante del Profesorado oficial del Estado:

Vocal titular: Don Federico Bonastre Hernández, Perito Industrial de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Vocal suplente: Don Alfonso Prats Romero, Perito Industrial de la misma Corporación Provincial.

3. Representante de los servicios técnicos de la Corporación convocante:

Vocal titular: Don Santiago Mínguez González, Arquitecto municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general del Ayuntamiento de Orihuela.

Secretario suplente: Don Pedro Deltell Yáñez, Técnico de Administración General de la misma Corporación.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos en aquellos ejercicios de la prueba que no se puedan realizar conjuntamente, según el sorteo verificado al efecto, ha quedado establecido como sigue:

1. D. José García Bregante.
2. D. Francisco Ramón Mira.

Cuarto.—Los ejercicios de la prueba darán comienzo el día 8 de noviembre de 1978, a las cinco de la tarde en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Orihuela.

Orihuela, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—11.157-E.

### 25049 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Vigilantes Municipales.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Vigilantes municipales, clase Policía Municipal y sus Auxiliares de esta Corporación, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 311, de 31 de diciembre de 1977 y «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 28 de julio de 1978

*Admitidos*

Don Juan Isabel Bueno.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

San Martín de la Vega, 6 de septiembre de 1978.—El Alcalde. 10.981-E.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**25050** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don Alberto Moyano Bonel, don Leopoldo Medina Castro Bocos, don Elías Toca Mompín y don Francisco Bocos Cantalapiedra, en el expediente de rehabilitación del título de Conde de Rebolledo.

Don Alberto Moyano Bonel, don Leopoldo Medina Castro Bocos, don Elías Toca Mompín y don Francisco Bocos Cantalapiedra, han solicitado la rehabilitación del título de Conde de Rebolledo, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**25051** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don Pedro Jerónimo Cabrera y Ganoza, don Manuel Manrique de Lara y Velasco y a doña María de las Nieves Bravo de Laguna y del Castillo, en el expediente de rehabilitación del título de Conde de las Rosas.

Don Pedro Jerónimo Cabrera y Ganoza, don Manuel Manrique de Lara y Velasco y doña María de las Nieves Bravo de Laguna y del Castillo, han solicitado la rehabilitación en

el título de Conde de las Rosas, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**25052** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Angel de Lossada y de Aymerich, la sucesión en el título de Conde de Casa Canterac.

Don Angel de Lossada y de Aymerich, ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Casa Canterac, vacante por fallecimiento de su padre don Angel de Lossada y Dicenta, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**25053** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María de la Paz López de Carrizosa y Victor, la sucesión en el título de Barón de Algar del Campo.

Doña María de la Paz López de Carrizosa y Victor, ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Algar del Campo,